

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1287 del 31 de mayo, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el número de secciones del I al IV ciclos para el Semestre Académico 2017 – II, 6 secciones para el I ciclo, 9 secciones para el II ciclo, 2 secciones para el III ciclo y 13 secciones para el IV ciclo.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Psicología, Filosofía y Teología, y Actividades Culturales.
3. Aprobó por unanimidad conferir 06 Grados de Bachiller.
4. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria de la Srta. ELSA GABRIELA CASQUINO LIENDO, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 4, Folio N° 133, Diploma N° 1520, expedido el 20 de mayo de 1996.

Art. 2º Conferir duplicado de Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria de la Señorita ELSA GABRIELA CASQUINO LIENDO, quien cumple con todos los requisitos exigidos por la UNIFÉ.

5. Aprobó por unanimidad felicitar, en vías de regularización, a la Srta. SILVIA HILDA OSORES QUEIROLO, por haber obtenido nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis “Percepción de la Dinámica Familiar y Estrategias de Afrontamiento en los Adolescentes de una Institución Educativa Privada”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
6. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y administrativos en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora, en el V Foro Regional “*Los compromisos sociales y territoriales: de Córdoba 1918 a los objetivos de desarrollo sostenible 2030 balance y perspectivas*”, a realizarse del 5 al 7 de setiembre del año en curso, en las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; así como el pago de USD \$ 90.00 dólares americanos, por derecho de participación.
 - Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Directora del Centro de Investigación y,

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora,
En la “*Conferencia Internacional sobre la Temática de la Tercera Misión de las Universidades – Caso de la Universidad del Norte Barranquilla – Colombia*”, a realizarse el 13 de junio del año en curso, en al Auditorio de Posgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.
7. Aprobó por unanimidad el abono de USD \$ 1000.00 dólares americanos a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL, en cumplimiento del compromiso del pago de la membresía como miembros de la misma.
8. Aprobó por unanimidad la **expresión de interés** de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ de integrar el Consorcio con la Universidad ESAN para postular en las siguientes consultorías:
- Diseño o fortalecimiento del modelo de gestión de la investigación para las universidades públicas.
 - Servicio de Diseño de la acción formativa para directivos designados en el 2017 en el marco de la formación y capacitación de directivos de Instituciones Educativas.
 - Elaboración, revisión y valoración de instrumentos de evaluación docente de Ciencia y Tecnología para el concurso de ascenso en la Escala Magisterial 2018.
9. Aprobó por unanimidad los Proyectos de Investigación 2017-I y su respectivo presupuesto, trabajadas por las diferentes dependencias de la UNIFÉ:

Centro de Investigación:

- Historia de la UNIFÉ, S/. 5,833.00.
- Adaptación de las Normas APA a las Demandas de Investigación Académica en la UNIFÉ, S/. 5691.20 Soles.
- Presencia de la Mujer Profesional Peruana en la Vida Nacional, Período 1962-2012, S/. 8570.40 Soles.

Arquitectura:

- Materiales y Sistemas Constructivos Empleados en el Perú, S/. 5,833.00.
- Metodología de Enseñanza de Acondicionamiento Ambiental en la Carrera de Arquitectura, S/. 1,017.60 Soles.
- Sistemas Constructivos Sostenibles de la Arquitectura Vernacular, S/. 1,736.32 Soles.
- Tendencias de la Arquitectura sostenible en América Latina, S/. 2,892.16 Soles.

- Modelo de vivienda con calefacción solar para la Sierra del Perú. S/. 58,184.91 Soles (Proyecto en año sabático).

Traducción e Interpretación:

- Investigación en Neológicas, S/. 3,232.00 Soles.

Psicología:

- Perfil Psicológico del Expedicionario de la Antártida, S/. 7,318.00 Soles.
- Autoconcepto, satisfacción familiar y estilos de aprendizaje en un grupo de estudiantes de alto y bajo rendimiento de una universidad privada de Lima, S/. 3,154.08 Soles.

Filosofía y Teología:

- Antropología de la Religión: La Parroquia como “Estructura simbólica de poder” El caso de la Parroquia “Nuestra Señora del Camino” (2001-2016), S/. 5,904.80 Soles.
- La vida en el Universo, S/. 37,950.00 Soles (Financiado Beca Oxford).

Nutrición y dietética:

- Equilibrio Nutricional en la Antártida (2da. expedición), S/. 5,000.00 Soles.

Idiomas y Ciencias de la Comunicación:

- Evaluación de Programas asistidos (softwares traductores) para la traducción de documentos escritos en la formación de traductoras. S/. 35,662.80 Soles (Proyecto en año sabático).

10. Aprobó por unanimidad el “*Seminario de Gestión Ambiental en el Sector Minero Energético*”, organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón a través del Comité de Desarrollo Sostenible, a realizarse el 06 de junio de 2017, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero de esta Casa de Estudios.

11. Aprobó por unanimidad el Intercambio Estudiantil y la Cobertura Parcial para 09 estudiantes del Programa de Licenciatura en Ciencias Nutricionales de la Universidad de Sonora - UNISON (México), para cursar estudios durante el semestre académico 2017-II en esta Casa de Estudios, acogiéndose al Convenio PAME de la UDUAL:

- GABRIELLA ARBALLO TREJO.
- FABIOLA CASTRO REYES.

- MARIA PAULINA GALINDO ROMERO.
- MARITZA ROSALBA JIMENEZ LOPEZ.
- ELSA ARTEMISA LARA GARCIA.
- YASMINA LOPEZ FIGUEROA.
- SARA MARTINEZ GONZALEZ.
- MILCA VIVIANA ORTEGA RUBALCAVA.
- MARÍA FERNANDA SOLIS DE LA TORRE.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.